

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22811** *ROCÍO DOMÍNGUEZ BARREIRO*

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 22/07 contra la empresa Rocío Domínguez Barreiro, sobre despido y cantidad, se ha dictado en fecha 4.05.09 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.080,17 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de mayo de 2009.- Secretaria.

ID: A090031355-1